

# INFORMACIÓN SOBRE EL PREMIO

## Jurado

El jurado de este premio está **compuesto por miembros del Comité Científico GAES**.

El Comité Científico GAES está formado por prestigiosos profesores y doctores con reconocida valía científica, tanto a nivel nacional como internacional, que colaboran de forma desinteresada en Proyectos Científicos y Premios del Comité Científico GAES, cuya misión es la formación y diseminación del conocimiento.

El premio está coordinado y supervisado por el Presidente del Comité evaluador, Prof. Constantino Morera.

## Condiciones

GAES una marca amplifon se reserva el derecho de dar difusión a los casos clínicos presentados en el medio que la compañía considere, sin contraprestación a los autores y sin que suponga cesión de los derechos de propiedad intelectual. Así como publicar imágenes de la entrega de los mismos en sus distintos canales impresos y digitales.

Se prestará especial atención a la protección de datos y derechos de imagen de los pacientes.

Cualquier trabajo con fotografías explícitas deberá adjuntar el permiso expreso del paciente.

## Desarrollo

El jurado valorará la originalidad, la calidad del material y su aportación en el diagnóstico y tratamiento en la práctica clínica habitual.

Se reserva el derecho a dejar desierto el premio si así lo considerase el jurado. La decisión del jurado se considera inapelable.

## Más información:

Consulte con su Delegado de Área Médica

Centro de Estudios e Investigación GAES (CEIG)  
Tel. 93 300 58 00  
es-ceig@amplifon.com

[www.gaesmedica.com](http://www.gaesmedica.com)

# PREMIO RESIDENTES GAES SOLIDARIA

75 Congreso Nacional SEORL-CCC  
Málaga

Del 23 al 26 de octubre de 2024

GAES una marca amplifon, en colaboración con la Sociedad Española de Otorrinolaringología (SEORL), entrega este premio con el objetivo de fomentar y apoyar el grado de innovación, originalidad, rigor y calidad científica, en el planteamiento de casos clínicos relacionados con la especialidad.

Para participar **deberá enviar el trabajo al Centro de Estudios e Investigación GAES (CEIG)** a la siguiente dirección: [es-ceig@amplifon.com](mailto:es-ceig@amplifon.com)  
La fecha límite para el envío de los trabajos será el **1 de septiembre de 2024**.

**GAES**  
Comité  
Científico

**GAES**  
médica  
grupo **amplifon**

**GAES**  
Comité  
Científico

**GAES**  
médica  
grupo **amplifon**

# PREMIO RESIDENTES GAES SOLIDARIA

## Candidatura

Podrá optar al premio cualquier residente de ORL que desarrolle su actividad profesional en España. Los casos clínicos que participen en el concurso no deben haber sido publicados.

El premio es anual y se entregará dentro del marco del Congreso Nacional de la SEORL-CCC.

## Se otorgará este premio

**1 premio  
de 3.000€**

## Normas Editoriales

### Título descriptivo del caso clínico

No debe superar los 200 caracteres.

### Autor principal

Nombre, apellidos, servicio, hospital, ciudad y co-autores (máximo 3 autores): nombre y apellidos, centro de trabajo y ciudad.

### Estructura del caso clínico

- Historia clínica (anamnesis).
- Exploración física y pruebas complementarias.
- Diagnóstico diferencial y final.
- Tratamiento (en su caso).
- Evolución.
- Conclusiones.

### Bibliografía

Se citarán hasta un máximo de cinco referencias. Para estas citas se deberán seguir las recomendaciones de las normas de Vancouver (edición de 2010). Las referencias aparecerán en el texto con un número en superíndice; las citas se recogerán al final del texto por orden de aparición.

### Iconografía

Adjuntar entre 2 y 3 elementos iconográficos (tablas, figuras o diapositivas). Las características deben ser las siguientes: tamaño mínimo 10x8 cm y resolución de al menos 300 pixels/pulgada. Es IMPRESCINDIBLE que el tamaño de la imagen sea el especificado, pues, en caso contrario al no cumplir la calidad necesaria para su publicación, el caso podrá ser eliminado. El texto completo del caso tendrá un máximo de 3.500 caracteres.

## Consideraciones

En el desarrollo del caso clínico no se revelará ni directa ni indirectamente la identidad del paciente.

No se admitirán más de dos trabajos por autor principal, sea cual sea el formato enviado.

En el resumen del Caso Clínico deben figurar imprescindiblemente los resultados numéricos y estadísticos.

GAES una marca Amplifon no realiza revisiones ortográficas ni gramaticales de los trabajos recibidos. Aconsejamos la utilización de un corrector ortográfico antes de remitir los trabajos.

Para conseguir cierta uniformidad en los estilos, les rogamos que sigan las siguientes pautas:

- No dejen líneas en blanco entre los diferentes párrafos del Caso Clínico.
- La persona de contacto debe estar incluida como autor.
- Asegúrese de incluir completo el nombre de su Hospital/Universidad.